



Esta obra está bajo una
[Licencia Creative Commons
Atribución - 4.0 Internacional \(CC BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)
Vea una copia de esta licencia en
<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>





FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Tesis

Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas

Para optar el título profesional de Economista

Autores:

Aldrin Alexis Gonzales Tafur

<https://orcid.org/0009-0008-9549-6286>

Patsy Elizabeth García Reátegui

<https://orcid.org/0000-0002-4124-3354>

Asesor:

Econ. Mtra. Olga Adriana Arévalo Cueva

<https://orcid.org/0000-0001-8586-0373>

Coasesor:

Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos

<https://orcid.org/0000-0002-2846-9666>

Tarapoto, Perú

2024



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Tesis

Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas

Para optar el título profesional de Economista

Autores:

Aldrin Alexis Gonzales Tafur

Patsy Elizabeth García Reátegui

**Sustentado y aprobado el 26 de diciembre del 2024 por los siguientes
jurados:**



Presidente de Jurado:

Econ. M. Sc. Carmen Teodoro Cárdenas
Alayo



Secretario de Jurado:

Econ. Mtro. Edilberto Pezo Carmelo




Vocal de Jurado:

Lic. Adm. Tur. Mtra. Vanesa Solís Flores



Asesor:

Econ. Mtra. Olga Adriana Arévalo
Cueva



Coasesor:

Econ. Danny Oldy Encomenderos
Dávalos

Tarapoto, Perú
2024



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS - SECRETARÍA

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN CONDUCENTES A GRADOS Y TÍTULOS Nº 122

Jurado reconocido con Resolución N° 227-2022-UNSM/FCE-CF; Facultad de Ciencias Económicas, Escuela Profesional de Economía /Programa de pregrado.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, siendo las **11:00 horas** del día **jueves 26 de diciembre del año dos mil veinticuatro**, inició al acto público de sustentación del trabajo de investigación denominado **"ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR Y ATRACTIVOS TURISTICOS DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS, ALTO AMAZONAS"**, para optar el título profesional de **ECONOMISTA**, presentado por los bachilleres: **Pattsy Elizabeth GARCÍA REÁTEGUI** y **Aldrin Alexis GONZALES TAFUR**, con la asesoría de la **Econ. Mtra. Olga Adriana AREVALO CUEVA** y **Econ. Danny Oldy ENCOMENDEROS DÁVALOS**.

Instalada la Mesa Directiva conformada por el: **Econ. M.Sc. Carmen Teodoro CARDENAS ALAYO** (presidente del jurado), **Econ. Mtro. Edilberto PEZO CARMELO** (secretario), **Lic. Adm. Tur. Mtra. Vanessa SOLIS FLORES** (vocal), acompañada por la **Econ. Mtra. Olga Adriana AREVALO CUEVA** (asesora) y **Econ. Danny Oldy ENCOMENDEROS DÁVALO** (co-asesor), el presidente del jurado dirigió brevemente unas palabras y a continuación la secretaria dio lectura a la **Resolución N° 227-2022-UNSM/FCE-CF**.

Seguidamente los tesisas expusieron su trabajo de investigación y el jurado realizó las preguntas pertinentes, respondidas por los sustentantes y eventualmente, con la venia del jurado, por la asesora.

Una vez terminada la ronda de preguntas el jurado procedió a deliberar para determinar la calificación final, para lo cual dispuso un receso de quince (15) minutos, con la participación de la asesora con voz, pero sin voto; sin la presencia de los sustentantes y otros participantes del acto público.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN MARTÍN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS


SE
12
10


Luego de aplicar los criterios de calificación con estricta observancia del principio de objetividad y de acuerdo con los puntajes en escala vigesimal (de 0 a 20), según el Anexo 4.2 del RG – CTI, la nota de sustentación otorgada resultante del promedio aritmético de los calificativos emitidos por cada uno de los miembros del jurado fue, $\frac{86}{100}$; tal como se deja constar.


De acuerdo con el Artículo 40° del RG – CTI, la nota obtenida es aprobatoria y correspondiente a la calificación de Buena. Leído este resultado en presencia de todos los participantes del acto de sustentación, el secretario dio lectura a las observaciones subsanables al informe final los autores deberán corregir y alcanzar al jurado en un plazo máximo de treinta (30) días calendario.


Se deja constancia que la presente acta se inscribe en el Libro de Sustentaciones N° 001, de la Facultad de Ciencias Económicas.

Firman los integrantes del Jurado; los autores del trabajo de investigación, la asesora, en señal de conformidad, dando por concluido el acto a las 12:10 horas, el mismo día.



Econ. M.Sc. Carmen Teodoro CARDENAS ALAYO
Presidente

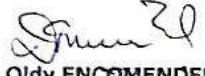

Econ. Mtro. Edilberto PEZO CARMELO
Secretario


Lic. Adm. Tur. Mtra. Vanessa SOLIS FLORES
Vocal


Patsy Elizabeth GARCÍA REÁTEGUI
Autor 1


Aldrin Alexis GONZÁLES TAFUR
Autor 2


Econ. Mtra. Olga Adriana AREVALO CUEVA
Asesora


Econ. Danny Oldy ENCOMENDEROS DÁVALO
(Co-asesor)

Declaratoria de autenticidad



Aldrin Alexis Gonzales Tafur identificado con DNI N° 72043683 y **Pattsy Elizabeth García Reátegui** identificada con DNI N° 71008152, egresados de la Escuela profesional de Economía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de San Martín, autores de la tesis titulada: **Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas.**



Declaramos bajo juramento que:

1. La tesis presentada es de nuestra autoría.
2. La redacción fue realizada respetando las citas y referencia de las fuentes bibliográficas consultadas, siguiendo las normas APA actuales.
3. Toda la información que contiene la tesis no ha sido auto plagiada.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido alterados ni copiados, por tanto, la información de esta investigación debe considerarse como aporte a la realidad investigada.

Por lo antes mencionado, asumimos bajo responsabilidad las consecuencias que deriven de nuestro accionar, sometiéndonos a las leyes de nuestro país y normas vigentes de la Universidad Nacional de San Martín.

Tarapoto, 26 de diciembre del 2024.



Aldrin Alexis Gonzales Tafur
DNI N° 72043683



Pattsy Elizabeth García Reátegui
DNI N° 71008152

Ficha de identificación

<p>Título:</p> <p>Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas</p>	<p>Área de investigación: Economía</p> <p>Línea de investigación: Economía ambiental</p> <p>Sublínea de investigación: Empresa y ambiente</p> <p>Grupo de investigación: Investigadores Amazónicos de las Ciencias Económicas (Resolución N° 1043-2023-UNSM/CU-R)</p> <p>Tipo de investigación: Aplicada</p>
<p>Autor:</p> <p>Aldrin Alexis Gonzales Tafur</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas</p> <p>Escuela Profesional de Economía</p> <p>https://orcid.org/0009-0008-9549-6286</p>
<p>Autor:</p> <p>Patsy Elizabeth García Reátegui</p>	<p>Facultad de Ciencias Económicas</p> <p>Escuela Profesional de Economía</p> <p>https://orcid.org/0000-0002-4124-3354</p>
<p>Asesor:</p> <p>Econ. Mtra. Olga Adriana Arévalo Cueva</p>	<p>Dependencia local de soporte:</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas</p> <p>Escuela Profesional de Economía</p> <p>Unidad de Economía</p> <p>https://orcid.org/0000-0001-8586-0373</p>
<p>Coasesor:</p> <p>Econ. Danny Oldy Encomenderos Dávalos</p>	<p>Dependencia local de soporte:</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas</p> <p>Escuela Profesional de Economía</p> <p>Unidad de Economía</p> <p>https://orcid.org/0000-0002-2846-9666</p>

Dedicatoria

A mis padres, por ser mi gran motivo para salir adelante.

Aldrin Alexis

Dedico esta investigación a una persona importante para mí, mi tío Marcelino, por estar presente en cada momento de mi vida, por su dedicación para cuidarme desde que nací, por todo el cariño que recibí y que guardaré en mi corazón.

Patsy Elizabeth

Agradecimiento

Agradezco a Dios, a mis padres, a mi asesor y coasesor, por todo el apoyo y dedicación a nuestro proyecto.

Aldrin Alexis

A Dios quien ha sido mi guía y fortaleza. A mis padres por su amor, paciencia, comprensión y esfuerzo para cumplir mis metas. A mis hermanos por su cariño y aliento.

Patsy Elizabeth

Índice general

Ficha de identificación	6
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento	8
Índice general	9
Índice de tablas.....	11
Índice de figuras.....	12
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN.....	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	18
2.1. Antecedentes de la investigación	18
2.2. Fundamentos teóricos.....	19
2.2.1. Enfoque de economía circular del sector turístico	19
2.2.2. Recursos y atractivos turísticos.....	23
CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS.....	26
3.1. Ámbito y condiciones de la investigación.....	26
3.1.1. Contexto de la investigación.....	26
3.1.2. Período de ejecución	26
3.1.3. Autorizaciones y permisos	26
3.1.4. Control ambiental y protocolos de bioseguridad	26
3.1.5. Aplicación de principios éticos internacionales	26
3.2. Sistema de variables.....	27
3.2.1. Variables principales	27
3.3. Procedimientos de la investigación.....	27
3.3.1. Actividades del objetivo específico 1	28
3.3.2. Actividades del objetivo específico 2.....	28

	10
3.3.3. Actividades del objetivo específico 3.....	29
CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
4.1. Resultado específico 1	30
4.2. Resultado específico 2	31
4.3. Resultado específico 3	37
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	45
ANEXOS.....	48
Anexo 1. Matriz de consistencia	49
Anexo 2. Operacionalización de variables	51
Anexo 3. Instrumento de recolección de datos.....	52

Índice de tablas

Tabla 1 Descripción de variables por objetivo específico 1.....	27
Tabla 2 Descripción de variables por objetivo específico 2.....	27
Tabla 3 Descripción de variables por objetivo específico 3.....	27
Tabla 4 Relación entre modelo lineal y modelo de economía circular con 3R.....	30
Tabla 5 Prueba Rho Spearman (I)	31
Tabla 6 Atractivos turísticos inventariados del distrito de Yurimaguas por categorías, tipos y subtipos	31
Tabla 7 Prueba Rho Spearman (II)	32
Tabla 8 Relación entre atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas y economía circular con 3R	34
Tabla 9 Prueba Rho Spearman (III)	37
Tabla 10 Resumen de la propuesta de aplicación de las 3R de la economía circular a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas	40

Índice de figuras

Figura 1 Ciclos de economía lineal y economía circular	20
Figura 2 Recuperación de recursos biológicos y técnicos en la economía circular	21
Figura 3 Campos de actuación de la economía circular	22
Figura 4 Composición de las 7R.....	23
Figura 5 Hoja de ruta en el tiempo y planteamiento del Ministerio del Ambiente.....	38
Figura 6 Los 6 colores del reciclaje.....	39

RESUMEN

Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas

El mundo y Perú atraviesa un contexto problemático en lo que concierne al uso y transformación de los recursos para garantizar su sostenibilidad. Los atractivos turísticos no son la excepción, lo que implica un cambio de paradigma en la actividad turística. Por ello el objetivo de la investigación es explicar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas. El distrito de Yurimaguas se ubica a 150 m.s.n.m. de la selva amazónica, provincia de Alto Amazonas, Loreto durante el 2023. La investigación es no experimental de diseño descriptivo correlacional, se tuvo una población y muestra conformada por el acervo documental a la que se aplicó la técnica de análisis documental mediante el método deductivo analítico. Para cada variable se utilizaron actividades, tareas y procedimientos para el recojo, análisis e interpretación vinculados a los objetivos específicos. Como resultados se encontró que no existe relación significativa con los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas a través del enfoque de las 3R, asimismo el estado situacional basados en estudios realizados por especialistas explica que existen impactos negativos en los atractivos turísticos y, se plantea una propuesta de aplicación de las 3 R: reducir, reciclar y reutilizar, a nivel de políticas públicas para el ámbito de Yurimaguas de aplicación de las 3R y a su vez elaborar un Manual o Guía de uso por los turistas propendiendo a relacionar éstos con el enfoque de la economía circular. Como conclusión general se colige que no existe relación significativa entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas.

Palabras clave: actividad turística, atractivos turísticos, economía circular, regla de las 3R sostenibilidad.

ABSTRACT

Circular economy approach and tourist attractions in the Yurimaguas district, Alto Amazonas

The world and Peru are experiencing a challenging context regarding the use and transformation of resources to ensure their sustainability. Tourist attractions are no exception, implying a paradigm shift in tourism activity. Therefore, the objective of this research is to explain the relationship between the circular economy approach and the tourist attractions of the Yurimaguas district. The Yurimaguas district is located 150 meters above sea level in the Amazon rainforest, in the Alto Amazonas province of Loreto, in 2023. This is a non-experimental research project with a descriptive correlational design. The population and sample were comprised of documentary collections, to which the documentary analysis technique was applied using the deductive analytical method. For each variable, activities, tasks, and procedures were used for collection, analysis, and interpretation linked to the specific objectives. As results it was found that there is no significant relationship with the tourist attractions of the Yurimaguas district through the 3R approach, also the situational status based on studies carried out by specialists explains that there are negative impacts on tourist attractions and, a proposal is made for the application of the 3 R: reduce, recycle and reuse, at the level of public policies for the area of Yurimaguas for the application of the 3R and in turn prepare a Manual or Guide for use by tourists, tending to relate these with the circular economy approach. As a general conclusion, it is inferred that there is no significant relationship between the circular economy approach and the tourist attractions of the Yurimaguas district.

Keywords: tourism activity, tourist attractions, circular economy, 3R rule of sustainability.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN

Dentro del panorama internacional la crisis económica, alimentaria, etc. no es ajena al sector turismo, de ahí la necesidad imperiosa de cambio de enfoque para pasar de la economía clásica lineal hacia el enfoque de economía circular, que utilice indicadores de tomar, transformar, distribuir, consumir y reintroducir en general para iniciar su aplicación con la 3R: reducir, reciclar y reutilizar a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas con una estrategia de mejora continua, pues este salto implica un cambio de paradigmas que compromete a todos, al Estado, los agentes productivos y a la ciudadanía.

El tema a investigar está definido por las variables enfoque de la economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas. Se trata de un cambio de paradigma del enfoque de la economía convencional a otro que privilegia la reducción al mínimo los residuos tanto en la producción como en el consumo, agregando valor adicional productivamente con procesos de reducir, reciclar y reutilizar materiales y productos aplicados a los destinos turísticos que aparte del disfrute, los turistas actúen y asuman el criterio de sustentabilidad y sostenibilidad.

Esta problemática parte del impacto de la pandemia COVID 19 sobre las actividades económicas que en el mundo ha sido fuerte y el sector turismo, fue uno de los más afectados pues experimentaron caídas negativas dramáticas en el PBI, tan es así que, para su recuperación postpandemia, es clave la intervención del estado, pero sobre todo virando a enfoques que armonizaran con la naturaleza como el enfoque de Economía Circular. De hecho, la crisis brinda la posibilidad de reinventar el turismo integrando “la naturaleza, el clima, la economía y la sociedad” (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, 2022, p. 22).

El sector turismo experimentó una severa caída en el flujo de turistas extranjeros, 80% tomando como referencia el año 2019 que alcanzó un tope de visitantes de 4,4 millones (Diario Oficial El Peruano, 2022). No obstante, la pandemia tuvo la virtud de resaltar las deficiencias que viene afrontando el sector, basado en la economía lineal, sin armonizar con el medio ambiente, por ende: se propone como alternativa la aplicación de la economía circular como modelo de fortaleza que propende la inclusión en países como Perú (Schröder et al., 2020).

En el plano local, el Gobierno Regional de Loreto y el Ministerio del Ambiente, aportaron la

Zonificación Ecológica Económica (ZEE) de la provincia de Alto Amazonas y su capital Yurimaguas; reconociendo que la actividad turística experimenta una realidad restrictiva y limitada por la difícil accesibilidad siendo contados los turistas que ingresan a la “Reserva Nacional Pacaya Samiria” (Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, Gobierno Regional de Loreto & Municipalidad Provincial Alto Amazonas, 2015). Sin embargo, evidencian potencialidades, identificando atractivos turísticos como sitios naturales, manifestaciones culturales, espacios urbanos, entre otros.

El inventario de los atractivos turísticos de Alto Amazonas, que incluye básicamente a Yurimaguas y Balsapuerto sirven de referencia al presente proyecto jerarquizando de mayor importancia a “los Petroglifos de Kumpanama y Lago Cuipari, el mismo que se debería promover a otros atractivos” (Ruiz et al., 2022, p. 11). En lo que concierne a la demanda de visitas en la misma ciudad de Yurimaguas, en orden de prelación están, Lago Cuipari, Mercado Central, Plaza de Armas, Catedral y Puerto Bado, Pacaya Samiria, Piedra Cumpanama, Pumayacu, Llago Sanango y Rio Huallaga (Rodríguez y García, 2017).

La relación de los atractivos turísticos de Yurimaguas con la economía circular no han sido abordados aún, pues implica el uso de recursos y ecosistemas para producir valor con buenas prácticas acorde con la realidad amazónica de la ciudad, esta afirmación resume lo que se pretende investigar dado que los actores como el Gobierno Local, la “Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo”, la población y los mismos turistas, con excepción de los visitantes extranjeros, no son conscientes de la potencialidad turística que poseen, de promover destinos turísticos y de adoptar buenas prácticas de sustentabilidad (Isla, 2015).

Ante esta situación, se formuló el siguiente problema de investigación: ¿Cuál es la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?; y, como problemas específicos: a). ¿Cuál es la relación de las características del enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?; b). ¿Cuál es la relación de los atractivos turísticos inventariados y enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?; y, c). ¿Cómo aplicar el enfoque de la economía circular a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?

Como hipótesis general se consideró que: No existe relación significativa entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas; mientras que, como hipótesis alternativa que: a). No existe relación

significativa entre el enfoque de la economía circular con los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas; b). No existe relación significativa entre los atractivos turísticos inventariados y enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas; y, c). El enfoque de la economía circular se aplica a los atractivos turísticos utilizando la Regla de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

El objetivo general planteado fue: Evaluar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas. Por otro lado, los objetivos específicos consistieron en: (I) Determinar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas; (II) Determinar la relación entre los atractivos turísticos inventariados y el enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas; y, (III) Plantear la Regla de las 3R del enfoque de la economía circular para su aplicación a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

El informe de tesis se distribuyó en el siguiente orden:

El Capítulo I, titulado “Introducción a la investigación”, incluye la exposición y formulación del problema de estudio, junto con las hipótesis y objetivos planteados.

El Capítulo II, titulado “Marco teórico”, abarca una revisión de los antecedentes internacionales, nacionales y locales relevantes para el tema de estudio, además de los fundamentos teóricos relacionados con las variables analizadas.

El Capítulo III, titulado “Materiales y métodos”, describe el entorno y las condiciones en que se desarrolló la investigación, abordando aspectos como la ubicación, el período de estudio, permisos y autorizaciones, control ambiental, protocolos de seguridad biológica y cumplimiento de principios éticos internacionales. También se analizan las variables y se presentan los procedimientos alineados a los objetivos.

El Capítulo IV, titulado “Resultados y discusión”, presenta los hallazgos de la investigación y los compara con estudios previos, permitiendo al autor expresar su perspectiva sobre el tema.

Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, junto con recomendaciones del caso. También se incluye la lista de referencias bibliográficas utilizadas y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En el **contexto internacional**, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España (2022), en su informe logró orientar la aplicación de la teoría de la economía circular al turismo como sector tendiente primero a mitigar los impactos negativos en el ambiente y el clima, planteando como un proceso de transición con sostenibilidad y conceptuándola como “modelo fundamental para mantener la competitividad de los destinos y las empresas turísticas, gracias a la aplicación de una gestión eficiente de los recursos y a la aparición de nuevos productos y servicios” (p. 63).

Suazo (2017) en su investigación desarrollada en Chile señaló que partiendo de la concepción de la economía lineal y a los patrones y prácticas de la producción y consumo, plantea a la economía circular no solo en cumplimiento de las normas legales vigentes sino como un compromiso ético de productores y consumidores, que implica armonizar el ciclo biológico con el ciclo de la economía circular y sus procesos que les son inherentes. Definiéndola como una opción al sistema de la economía, lineal de la actividad productiva por el cual el ciclo económico.

A **nivel nacional**, Barrientos (2021) concluyó que existe una serie de normas legales vinculadas al tema hasta la más específica que aprueba la hoja de ruta hacia una economía circular en el sector industria incluyendo a la industria sin chimeneas como el turismo, que pasan por la generación de las condiciones de transitabilidad hacia la economía circular; la creación de competencias y herramientas de gestión de agregación de valor de los servicios y mercados “vírgenes” con soluciones limpias y sustentables que reduzcan los riesgos de impacto propios de la economía lineal.

En el **entorno local**, Cuenca (2019) investigó las variables turismo e integración en la ciudad de Yurimaguas, enfocando el tema en función a la tendencia de la calidad del servicio al desarrollo de una cultura de sostenibilidad en las empresas operadoras y la población misma, que alcanza a los turistas que pese al poco flujo receptivo, presenta como ciudad un potencial de recursos y atractivos de naturaleza, a los cuales es posible intervenir como gobierno local y regional, desarrollando programas educativos, sobre todo en escolares, cuyas generaciones influyan con hábitos y prácticas con criterio de sustentabilidad, amigables con la naturaleza.

De esta manera, considerando el alcance de Zonas de Desarrollo Turísticas de Yurimaguas es de ámbito interregional e intrarregional y ocupa el primer lugar, frente a otras zonas de la región Loreto y por cada provincia. En cuanto a la vocación turística Alto Amazonas y la Perla del Huallaga ocupa el puesto 4: es una zona destacada por la singularidad de su biodiversidad, atractiva para visitarla, donde se pueden realizar actividades de descanso, disfrutar del contacto con la naturaleza circundante y aprovechar, además, el clima agradable y la hospitalidad de su gente.

2.2. Fundamentos teóricos

Atendiendo a las variables de estudio, se tienen las siguientes:

2.2.1. Enfoque de economía circular del sector turístico

2.2.1.1. Concepto

Su propósito es optimizar la gestión de recursos y energía (por ejemplo, mediante el uso de energías renovables), salvaguardar el entorno ecológico (por ejemplo, reducir, controlar y eliminar sustancias químicas tóxicas), y fomentar el desarrollo económico (Alonso et al., 2018); por ende como enfoque que data del año 1990 (fue concebida por primera vez por Pearce y Turner) se plantea 03 retos, reducir, reutilizar y reciclar, conocidos también como las “3R”, que permita pasar de la economía lineal basada en la explotación y transformación de los recursos no renovables a la de energías renovables, para conciliar con el ciclo biológico planteando el ciclo de la economía circular delimitando sus fases. Conciben el término de “Eco innovación” que armoniza con “Economía circular” para el crecimiento y desarrollo sostenible, que respeta y protege el “medio ambiente y contribuye al bienestar de la población y países”.

2.2.1.2. Principios de la Economía Circular

De acuerdo con Barrientos (2021) los principios de la economía circular se sustentan en las siguientes afirmaciones:

1. “Preservar y mejorar el capital natural, controlando los stocks y equilibrando los flujos de recursos renovables” (p. 24) La implicancia de este principio significa la utilización con fines turísticos de los recursos que se reponen de manera natural en sintonía con los recursos no renovables como los sitios naturales, arqueológicos, paisajísticos, etc. que por su naturaleza son vulnerables a la actividad humana, sobre todo cuando hay flujos de turistas y requieren el cumplimiento de una serie de protocolos para acceder al destino turístico.
2. “Optimizar el rendimiento de los recursos, mediante la circulación de los productos, componentes y materiales en uso, a su máxima utilidad en todo momento en ambos ciclos, técnico y biológico” (p. 24). El ciclo técnico permite la reutilización máxima de los recursos

con criterio de “eco-diseño” de “usar, retornar, hacer” (p. 24). El ciclo biológico permite la regeneración de los residuos para que se incorporen nuevamente a la naturaleza, de manera similar con el criterio de “usare, retornar y hacer” (p. 24).

3. “Fomentar la eficacia del sistema mediante minimización descarte de las externalidades negativas” (p. 24) que permita la concientización de los turistas y agentes turísticas en general sobre su acción que pueden provocar daños al recurso turísticos, para su reducción al mínimo posible o a cero externalidades negativas.

2.2.1.3. La economía circular en turismo

Vrsalovic, D. (2017) parte de la realidad actual en el planeta tierra en estado de destrucción del medio ambiente y de recursos no renovables cuya actividad económica está basada en el enfoque de la economía lineal, con daños muchas veces irreversibles que comprometen el futuro de las generaciones venideras, de “insostenibilidad” e “insustentabilidad” (pp. 1-2). El autor sintetiza los impactos negativos de la actividad turística en los que resaltan “emisión de gases de efecto invernadero”, “generación de basura”, “contaminación de aguas”, “degradación del entorno natural”, “deterioro del hábitat de la flora y fauna” (pp.1-2) y propone retomar la sustentabilidad como alternativa de rescate de la naturaleza y sus recursos y atractivos, no solo a través de restricciones legales sino también de educativas a todo nivel, para esto la economía circular se vislumbra como alternativa, si es que hay decisión de traducirla en políticas públicas concretas. Lógico es destacar que este enfoque trasciende la actividad netamente turística y es aplicable para toda la actividad económica del mundo.



Figura 1
Ciclos de economía lineal y economía circular

2.2.1.4. El modelo de economía circular

Se parte de la concepción convencional del actual ciclo económico de producción y consumo, basado en “sistema lineal” es decir en la extracción para su consumo directo o por transformación convertirlos en bienes y masificar su venta en el mercado, que generan “desechos” que son acumulados, según el país donde se practica este sistema,

acumulando lo que se llama residuos sólidos, que requieren otro tipo de tratamiento que minimice impactos negativos sobre el ambiente y la población. Este modelo se basa en “tomar, usar y desechar” (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, 2022, p. 30).

La transformación de este modelo hacia una economía circular implica que el ciclo económico permanezca compatible con la sostenibilidad y la protección del entorno, es decir con la naturaleza y la producción y consumo tienen como propósito “la producción de bienes y servicios que a su vez que resuelvan necesidades de la población no afecten el ecosistema” (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, 2022, p. 31).

En este sentido la economía circular funciona a través de la aplicación del “ciclo biológico” y del “ciclo técnico”, recurriendo a lo sostenido por la Fundación Ellen Mc Arthur mediante las siguientes ilustraciones:

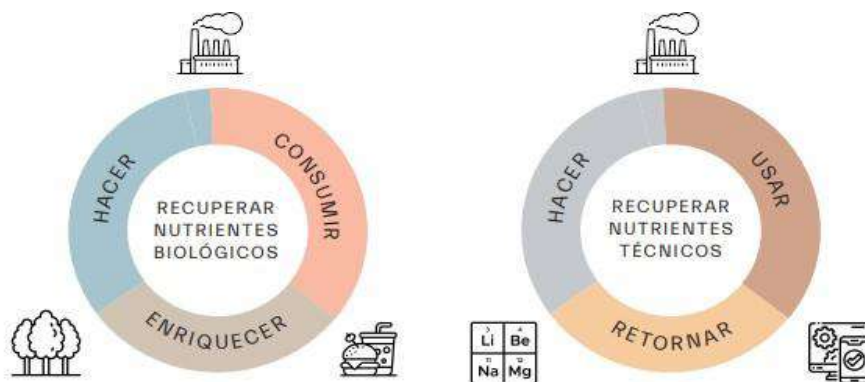


Figura 2

Recuperación de recursos biológicos y técnicos en la economía circular

Bajo esta concepción, para su aplicación la economía circular utiliza campos de acción, cuyas categorías se pasa a sintetizar a partir de la siguiente figura:

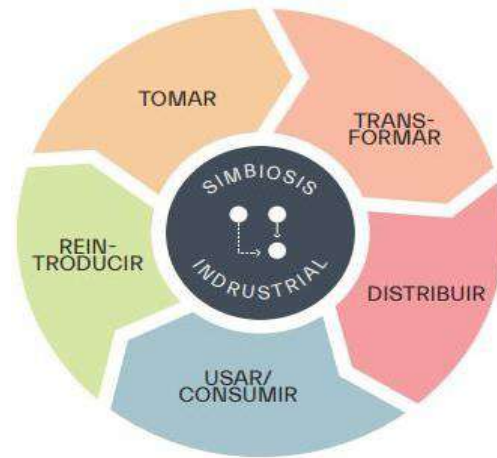


Figura 3

Campos de actuación de la economía circular

- a). Tomar: en el producto o servicio prima el diseño en función a la utilización de recursos con criterio de lo necesario, biológicos antes que técnicos, reciclaje, eliminación de usos de materiales tóxicos por ecoeficientes y cero usos de recursos escasos (p. 33).
- b). Transformar: en la elaboración del producto servicio el uso de insumos y recursos básicos debe ser el mínimo indispensable propendiendo la recirculación con aprovechamiento al máximo posible con cero defectos (p. 33).
- c). Distribuir: se trata del enfoque de gestión del transporte y la distribución, la reducción de envases, el empleo de envases reutilizables, entre otros aspectos, hasta el vendedor o el consumidor.
- d). Usar/consumir: significa posicionar el producto para su consumo en términos de eficiencia para minimizar la sustitución por otros, no ecoeficientes (p.33).
- e). Reintroducir: se busca reintegrar los materiales al cierre de su ciclo de vida para generar nuevos productos, prevenir residuos que terminen en vertederos y disminuir el impacto ambiental (p.34).

En el marco de las reglas de las 7R, su comprensión y aplicación promueven un consumo responsable y sostenible, con el objetivo de reutilizar los residuos y transformarlos nuevamente en recursos útiles; estas reglas consisten en: “rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar” (Ecoembes, 2024, p. 2).

Por último, la aplicación de la economía circular es a niveles micro (empresa), meso (simbiosis empresarial) y macro (ciudades, provincia o territorio) (p. 35).

2.2.1.5. Regla de las 3R

La Regla de la 3R, son las “guías básicas” de reducir, reutilizar y reciclar para implementar el enfoque de la economía circular, dado la escasa divulgación en el ámbito del distrito. “Reducir”, significa “consumir menos” productos que impacten en el medio ambiente en términos de “usar y tirar” y va de la mano con hábitos de consumo saludables por parte de la población y en especial de los turistas, de generación de menos basura o residuos sólidos que dañen o afecten los atractivos turísticos a los que se visita. “Reutilizar o reusar” consiste en alargar la vida útil de los productos darle un nuevo valor para que no termine como basura. Y, Reciclar, es posible cuando el residuo ya no puede ser usado como tal y es necesario reutilizarlos para la fabricación de productos nuevos. Estas 3 reglas, básicas, ayudan a los ciudadanos y sobre todo turistas a practicar “hábitos saludables” para la conservación del planeta en general (Ecoembes, 2024).

Sin embargo, una implementación con criterio de sustentabilidad y sostenibilidad ecológica implica el enfoque de las 7R, que viene después de las 3R y a modo de ilustración se menciona a continuación:



Figura 4
Composición de las 7R

2.2.2. Recursos y atractivos turísticos

2.2.2.1. Actividad turística

Hace referencia a aquella prestación de “servicios de alojamiento, intermediación, alimentación, traslado, información, asistencia o cualquier otro servicio relacionado directamente con el turismo” (Ley N° 29408, 2011, p. 12). En otros términos, se considera una actividad económica llamada “industria sin chimeneas” pues genera efecto multiplicador con infraestructura, comunicación, vialidad, logística, servicios para la accesibilidad mínima e indispensable al implicar desplazamiento a destinos que no son residencia habitual de persona o grupo de personas a los que se denomina turistas.

2.2.2.2. Recursos turísticos y atractivos turísticos

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo lo define como las manifestaciones de la naturaleza y de la herencia arqueológica, expresiones históricas tanto materiales como inmateriales de gran tradición y valor que sustentan la esencia del producto turístico (Resolución Ministerial N° 505-2018-MINCETUR, 2018); definición que involucra a su vez otras categorías relacionadas a la naturaleza, flora y fauna y su riqueza expresiva de belleza paisajística de suelo y subsuelo, tierra y agua, a las culturas con tradición y que superviven como usos y costumbres a través del tiempo o transmitidas de “generación en generación” tipo identidad heredada, con pasado e historia, sea “material o inmaterial”, riqueza arqueológica como forma de patrimonio cultural, base de “identidad” de un pueblo con tradiciones de mucho valor y cuya combinación generan un producto turístico.

De manera similar la “Ley General de Turismo”, define atractivo turístico como “el recurso turístico al que la actividad humana ha agregado instalaciones, equipamiento y servicios, aumentando su valor” (Ley N° 29408, 2011, p. 12); resaltando la generación de valor, económico se entiende, categoría vinculada al consumo turístico con el significado de un conjunto de transacciones de dinero que el desplazamiento al destino turístico implica.

2.2.2.3. Turismo y destino turístico

De la concepción expuesta el de turismo no puede soslayarse porque es la acción que realizan las personas al viajar y permanecer en sitios distintos a su entorno habitual durante un periodo continuo menor a un año, con fines de ocio o de negocio, sin desempeñar actividad remunerada en el lugar visitado (Ley N° 29408, 2011).

Sin embargo, es importante destacar que todos estos conceptos deben ser utilizados en la actividad turística con criterio ecológico, o de sustentabilidad y sostenibilidad en el tiempo, teniendo en cuenta las externalidades negativas que generan los turísticos con relación al medio ambiente, y al propio recurso turístico, algunos considerados patrimonios de la humanidad cuando no patrimonios de la nación o del sitio turístico donde los turísticos visitan. Estos criterios son o deben ser transversales a toda la actividad turística en general.

Finalmente, Rodríguez R. (2011) asocia dos sistemas interactuantes al destino turístico, el de “turismo” y el “geográfico” definiendo la categoría “formación socio espacial” en el que se asocian un “espacio material” vale decir geográfico sea natural o construido y, el “espacio inmaterial” que son las vivencias turísticas físicas, cognitivas e imaginativas creadas por la promoción y publicidad de estos destinos; por tanto, desde esta acepción es más que un conjunto de servicios sino también de relaciones entre el turista y el espacio o territorio y todo lo que ello implica como recurso y atractivo turístico, que se requiere

preservar, proteger y sostener en el tiempo.

2.2.2.4. Marco legal

Las principales normas en materia de turismo son:

- a) “Ley N° 29408, Ley general de turismo”, publicado el 17 de setiembre del año 2009, y en plena vigencia, contiene la normativa que regula el desarrollo y la regulación del turismo, los principios fundamentales de la actividad turística y los objetivos de la política pública, designando al MINCETUR como la autoridad nacional en asuntos turísticos.
- b) “Decreto Supremo N° 003-2010-MINCETUR”, publicado el 16 de enero del año 2010, “establece las normas reglamentarias de la Ley General de Turismo – Ley N° 29408”.
- c) “Ley N° 31103, Ley que declara de interés nacional la reactivación del Sector Turismo y establece medidas para su desarrollo sostenible”.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Ámbito y condiciones de la investigación

3.1.1. Contexto de la investigación

El ámbito de la investigación se ubicó geográficamente en el distrito de Yurimaguas, capital de la provincia Alto Amazonas, departamento Loreto, el mismo que constituye un centro urbano de importancia estratégica a nivel provincial y regional, convertida en un eje urbano en pleno crecimiento.

3.1.2. Período de ejecución

La ejecución de la investigación se realizó en el periodo comprendido del 30 de diciembre del 2023 al 30 de diciembre del 2024.

3.1.3. Autorizaciones y permisos

La solicitud de autorizaciones y permisos se ciñó a la observación in situ y conversaciones no estructuradas con los responsables de las instituciones turísticas y turistas nacionales y extranjeros. Además, la información requerida está disponible en el portal web de la Municipalidad Distrital de Yurimaguas, el Gobierno Regional de Loreto, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Dirección Regional de Turismo de Loreto).

3.1.4. Control ambiental y protocolos de bioseguridad

Dado que durante la ejecución de la investigación no existieron riesgos ambientales o biológicos, no se consideró este acápite.

3.1.5. Aplicación de principios éticos internacionales

Dado el tipo de investigación no experimental se respetó la dignidad humana, asegurándose un trato digno a todos los participantes, lo que implicó obtener su consentimiento informado y garantizar la protección de su privacidad y confidencialidad; se actuó con beneficencia, preservando la integridad física y psicológica de los involucrados, evitando cualquier tipo de daño o afectación a los mismos; se actuó con justicia, procurando una distribución justa de los beneficios y posibles riesgos derivados de la investigación; se actuó con confidencialidad, protegiéndose cuidadosamente los datos personales y la información proporcionada por los recurrentes; y, se actuó con transparencia, presentando los resultados de manera fiel y veraz, sin alteraciones, compartiéndose tal como fueron obtenidos desde el inicio del proceso investigativo.

3.2. Sistema de variables

3.2.1. Variables principales

Variable 1: Enfoque de economía circular

Variable 2: Atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas

Tabla 1

Descripción de variables por objetivo específico 1

Objetivo específico N° 1: Determinar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Enfoque de economía circular	- Relación entre el modelo lineal y modelo de la economía circular con 3R	Guía de análisis documental	Nominal

Tabla 2

Descripción de variables por objetivo específico 2

Objetivo específico N° 2: Determinar la relación entre los atractivos turísticos inventariados y el enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas	- Atractivos turísticos por categorías, tipos y subtipos. - Relación entre atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas y la economía circular con 3R.	Guía de análisis documental	Nominal

Tabla 3

Descripción de variables por objetivo específico 3

Objetivo específico N° 2: Plantear la Regla de las 3R del enfoque de la economía circular para su aplicación a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Variable abstracta	Variable concreta	Medio de registro	Unidad de medida
Relación entre variables	- Propuesta de mejora con 3R (reducir, reciclar y reutilizar) para los atractivos turísticos de Yurimaguas.	Guía de análisis documental	Nominal

3.3. Procedimientos de la investigación

En la presente investigación para la representación de los resultados obtenidos mediante tablas y figuras, se utilizó el Programa de Hojas de Cálculo Microsoft Excel.

3.3.1. Actividades del objetivo específico 1

Las actividades del objetivo específico 1 se orientaron a evaluar las características del enfoque de la economía circular para el sector turístico del distrito de Yurimaguas. Para este efecto, se procedió a la recolección de la información de la variable enfoque de la economía circular considerando sus dimensiones e indicadores de fuentes secundarias directas ubicadas en el acervo documental de la Municipalidad Distrital de Yurimaguas, la Dirección Regional de Turismo (DIRECTUR), Gobierno Regional de Loreto (GOREL), entre otras. En este sentido las tareas se centraron en la búsqueda de datos de esta variable según el cronograma del proyecto para registrarla en Excel.

Como fase subsiguiente a las tareas se realizaron los pasos propios de los procedimientos metodológicos de esta variable y sus dimensiones, respecto al círculo en la cadena producción-consumo-reciclaje de residuos con 3R. Al cabo de este proceso se registraron los datos en el programa Excel para dar paso al procesamiento correspondiente. La Matriz de consistencia facilitó este trabajo. Mientras que, el análisis e interpretación de las tablas y figuras se realizó en función a los objetivos e hipótesis específicas, tanto en la descripción como la explicación, para lo cual se utilizó la matriz de operacionalización de las variables.

3.3.2. Actividades del objetivo específico 2

Las actividades del objetivo específico 2 se orientaron a la variable de atractivos turísticos identificándolos del inventario de recursos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas; asimismo mediante la recolección de información, considerando sus dimensiones e indicadores de fuentes secundarias directas ubicadas en el acervo documental de la Municipalidad Distrital de Yurimaguas, la Dirección Regional de Turismo, el Gobierno Regional de Loreto, entre otras. En este sentido las tareas se centraron en la búsqueda de datos de esta variable según el cronograma del proyecto para registrarla en Excel.

De modo similar con esta segunda variable: atractivos turísticos se utilizó el Excel para elaborar las tablas y figuras de los datos procesados siguiendo el mismo procedimiento del objetivo 1, con sus dimensiones, inventario turístico y, relación entre atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas y la economía circular con 3 R. El análisis e interpretación de las tablas y figuras se realizó en función a los objetivos e hipótesis específicas, tanto en la descripción como la explicación, para lo cual se utilizó la matriz de operacionalización de las variables.

El procesamiento de datos recolectados y traducidos en tablas y figuras considerando las variables, dimensiones e indicadores será asimismo con el programa Excel de forma

ordenada que permita su sistematización. El programa Word permitió la interpretación mediante la estadística descriptiva y contar con resultados para esta variable de atractivos turísticos.

3.3.3. Actividades del objetivo específico 3

Obtenidos los resultados de los datos analizados e interpretados de ambas variables y contando con el diagnóstico respectivo se procedió al desarrollo de la propuesta, en consecuencia, las actividades y tareas estuvieron orientadas a cómo reducir, cómo reutilizar y cómo reciclar, es decir, utilizar la regla de las 3R del enfoque de la economía circular para su aplicación por parte de los turistas a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas.

Se procedió a elaborar la propuesta desde en función a los resultados obtenidos que responden a cada objetivo específico de las variables, luego se realizará el proceso de la elaboración de la propuesta producto del enfoque descriptivo correlacional y teniendo en cuenta las teorías en que basa la investigación, mediante un cuadro de acciones y en función al tercer objetivo específico formulado.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultado específico 1

Objetivo específico 1: Determinar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Tabla 4
Relación entre modelo lineal y modelo de economía circular con 3R

Atractivos turísticos	Implementación del Modelo lineal		Implementación del Modelo	
	Si	No	Si	No
Lago Cuipari	x			x
Mercado Central	x			x
Plaza de Armas	x			x
Catedral	x			x
Puerto Bado	x			x
Pacaya Samiria	x			x
Piedra cumpanama	x			x
Pumayacu	x			x
Lago Sanango	x			x
Rio Huallaga.	x			x
Patrona Virgen de las Nieves	x			x
Total	11			11

Fuente: Información recolectada a través de la guía de análisis documental

En la parte de planeamiento se cuenta con el denominado Plan Estratégico Regional de Turismo 2029 – 2025 conocido como PERTUR LORETO, menciona en el análisis del entorno el aspecto ecológico mediante el turismo sostenible considerando tres dimensiones fundamentales para su aplicación: medioambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, cuyo manejo adecuado y balanceado en su gestión puede asegurar su sostenibilidad en el tiempo. Sin embargo, no se ha encontrado en ninguna parte de este importante documento el modelo de la economía circular para los destinos turísticos y atractivos identificados, lo cual de por si es una debilidad.

La tabla 2 permite realizar un análisis comparativo entre el modelo lineal y el modelo de la economía circular es posible inferir la prevalencia del modelo lineal en la práctica lo que compromete al MINCETUR a través de la “Dirección Regional de Comercio y Turismo” y la “Municipalidad Provincial de Alto Amazonas” por parte de Estado y las empresas operadoras, agencias de viajes y de turismo en general, organizaciones no gubernamentales, etc., por parte del ámbito privado.

A continuación, se procede a calcular el “coeficiente de correlación de Spearman” de los indicadores de las variables del enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas para determinar el grado de relación entre la implementación del modelo de la economía circular con el del modelo de la economía circular en el referido distrito con los datos de las Tablas 3 y 4.

De esta operación resulta que el “coeficiente de correlación de Spearman” se ha aplicado para establecer el grado de relación entre la implementación del modelo Lineal y el modelo de la Economía Circular. Al respecto, por las características de las variables el índice de significancia asume un valor p de menor a 0.05 (5%) lo cual muestra que los datos no provienen de una distribución normal, aplicándose la prueba no paramétrica de Rho Spearman, cuyos resultados resaltan en el cuadro siguiente:

Tabla 5
Prueba Rho Spearman (I)

	Implementación Modelo de Economía lineal	Implementación Modelo de Economía Circular
Implementación Modelo de Economía lineal	1	-1
Implementación Modelo de Economía Circular	-1	1
N		11

Si $-1 < r < 0$: Indica que existe una correlación negativa

Entonces se tiene que $r = -1$, es decir el coeficiente de la “correlación de Spearman” es negativa perfecta, lo que se interpreta que no hay una relación significativa entre ambas variables para una muestra de 11 atractivos turísticos para ambos modelos por lo tanto se colige que tampoco existe relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, lo que corrobora la Tabla 3 donde se establece una no relación de índole literal.

4.2. Resultado específico 2

Objetivo específico 2: Determinar la relación entre los atractivos turísticos inventariados y el enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Tabla 6
Atractivos turísticos inventariados del distrito de Yurimaguas por categorías, tipos y subtipos

Atractivos Turísticos	Categoría 1. Sitios naturales	Categoría 2. Manifestaciones Culturales	Categoría 3. Folklore	Categoría 5. Acontecimientos programados	Total
Tipo 1.g Cuerpos de agua					
Lago Cuipari	x				1

Lago Sanango	x				1
Río Huallaga	x				1
Tipo 2. Lugares históricos					
Plaza de Armas		x			1
Mercado Central	x				1
Catedral Virgen de las Mercedes		x			1
Puerto Bado				x	1
Tipo 1.n Áreas Naturales Protegidas					
Pacaya Samiria	x				1
Tipo 1.o Lugares					
Piedra Cumpanama		x			1
Quebrada de Pumayacu	x				1
Tipo 5c Fiestas					
Patrona Virgen de las Nieves				x	1
Total	6	3	0	2	11

Fuente: Información recolectada a través de la guía de análisis documental

El “coeficiente de correlación de Spearman” se ha aplicado para para establecer el grado de relación entre los atractivos turísticos y a modo de aplicación a la variable más relevante Categoría 1. Sitios Naturales.

Al respecto, por las características de las variables el índice de significancia asume un valor p de menor a 0.05 (5%) lo cual muestra que los datos no provienen de una distribución normal, aplicándose la prueba no paramétrica de Rho Spearman, cuyos resultados resaltan en el cuadro siguiente:

Tabla 7
Prueba Rho Spearman (II)

	Atractivos turísticos	Categoría I. Sitios naturales
Atractivos turísticos	1	1
Categoría I. Sitios naturales	1	1
N		11

Si $-1 < r < 0$: Indica que existe una correlación negativa

Del resultado se tiene que $r = 1$, es decir el coeficiente de la correlación de Spearman es positiva perfecta, lo que se interpreta que existe una relación significativa entre ambas variables para una muestra de 11 atractivos turísticos (Tabla 3) por lo tanto se colige que sí existe relación entre los atractivos turísticos inventariados y la Categoría 1. Sitios turísticos naturales del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, lo que

corroborar la Tabla 4 donde se establece una relación de índole literal. Se obvia el cálculo de la correlación de Spearman para las categorías 2, 3 y 5 de la Tabla 4 pues los resultados serán también positiva perfecta por la naturaleza de la relación entre estas variables.

Este punto de análisis es válido para los atractivos turísticos inventariados en el distrito, concordando con la clasificación para el inventario de recursos turísticos del MINCETUR, Tabla 4, en GORELORETO – IIAP cuando puntualiza: se identificaron once recursos clasificados como atractivos turísticos, que incluyen sitios naturales como los ríos Huallaga y las lagunas Cuipari y Sanango; manifestaciones culturales reflejadas en la arquitectura, como la Catedral Virgen de las Nieves y diversos espacios urbanos; sitios arqueológicos como Piedra Cumpanama; así como acontecimientos programados, entre ellos la fiesta patronal en honor a la Virgen de las Nieves y expresiones de folklore etnológico representadas por las manifestaciones culturales de los pueblos Shawi, Shiwilo, Cocama, Cocamilla, Candoshi y Quechua.

Tabla 8*Relación entre atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas y economía circular con 3R*

Atractivos turísticos	Estado situacional	Relación con la Economía
Tipo 1.g Cuerpos de Agua		Reducir, reutilizar y reciclar
Lago Cuipari	La actividad turística genera un impacto negativo en el entorno, especialmente por el arrastre de sedimentos al fondo del lago, derrames de contaminantes en el suelo, mayor ruido y riesgo de incendios, reducción de la calidad del agua, pérdida de diversidad de peces, desorden vehicular, acumulación de residuos, daño a rutas turísticas y pérdida de flora y fauna silvestre. Respecto a la composición física de los residuos sólidos recogidos alrededor del lago Cuipari, los más relevantes son envases de vidrio (34.56 kg), residuos orgánicos (28.31 kg), botellas de plástico (8.81 kg), bolsas plásticas (5.02 kg) y 10.03 kg entre envases de Tecnopor y platos de plástico (Salazar, 2021, p. 10).	Debido a estos impactos producto de actividad turística negativa, no existe gestión sostenible de este atractivo turístico y por tanto no hay relación directa actual con la regla 3R de la economía circular.
Lago Sanango	El compromiso con el cuidado del medio ambiente debe pasar de la declaración a la acción urgente; el lago Sanango en Yurimaguas, se encuentra hoy amenazado por pescadores foráneos que lo envenenan y expulsan a las etnias.	El impacto negativo producto de la pesca artesanal foránea no existe gestión sostenible de este atractivo turístico y por tanto no hay relación directa actual con la regla 3R de la economía circular.
Quebrada de Pumayacu	Los habitantes de San Juan de Pumayacu manifiestan su malestar por la tala indiscriminada de aguajales y por el represamiento del agua para regar a un único cultivador de arroz, lo que está provocando la sequía en la quebrada de Pumayacu.	El impacto negativo producto de la actividad de productores y el monopolio del agua de la quebrada para fines de cultivo de arroz, no existe gestión sostenible de este atractivo turístico y por tanto no hay relación directa actual con la regla 3R de la economía circular.
Río Huallaga	En la cuenca del Huallaga hay presencia de sólidos suspendidos totales y metales como plomo, zinc y cobre. Estos sólidos provienen de la erosión de los suelos causada por las lluvias, y los metales están unidos a ellos; ambos son transportados por el agua (Belling, 2015).	El impacto negativo de residuos sólidos y metales en el río altamente contaminantes, no existe gestión sostenible de este atractivo turístico y por tanto no hay relación directa con la regla 3R de la economía circular.
Tipo 2. Lugares históricos		

Mercado Central	Al igual que todo en Yurimaguas, el mercado fue concebido para un grupo reducido, pero con el tiempo el comercio informal se ha expandido, ocupando calles y aceras. Esto proyecta una mala imagen a residentes y visitantes, estando a pocas cuadras de la Plaza Mayor y provocando una notable congestión vehicular al cortar cuadras y desviar el tráfico hacia calles más angostas, por lo que no se considera en una buena ubicación (Murrugarra & Navarro, 2022).	El impacto de la proliferación de vendedores ambulantes e informales y la cantidad de residuos sólidos que dejan alrededor del mercado produce mal aspecto en los turistas y pese a su antigüedad no constituye un atractivo turístico; desde la óptica de la gestión sostenible de la economía circular no existe, por tanto, relación con la regla 3R.
Catedral Virgen de las Nieves	Declarado Patrimonio Cultural de la Nación desde el año 2000. La majestuosa Catedral cuenta con tres naves y mide 42 metros de longitud por 20 de anchura. En la fachada se alza una torre de 40 metros de altura, con un reloj público de 4 esferas, un pararrayos y 7 campanas. La catedral estaría dedicada a la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves (Aristín, 2020).	La antigüedad de la catedral y su diseño neogótico, declarado patrimonio cultural de la nación le da alta relevancia como atractivo turístico. Dado el cuidado del Vicariato apostólico de Yurimaguas, tiene relación directa con la gestión sostenible y la regla de las 3R.
Puerto Bado	Más de la mitad de los trabajadores de los puertos de Yurimaguas consideran que la gestión de residuos sólidos en los embarcaderos fluviales no es adecuada, y menos de una cuarta parte reconoce una gestión eficiente. En contraste, tres cuartas partes de los trabajadores de estos puertos demuestran falta de interés en asuntos ambientales (Cachay & Soriano, 2021).	El impacto de los residuos sólidos en el Puerto Bado no se relaciona con la gestión sostenible y no hay relación directa con la regla de las 3R.
Tipo 1.n Áreas naturales protegidas		
Pacaya Samiria	La reserva Pacaya Samiria no se salva de la contaminación. En el interior, específicamente en el área del Lote 8X, se detectó una alta concentración de cloruros y de derivados de petróleo, así como de fluoreno, criseno y pireno, hidrocarburos aromáticos que amenazan seriamente la salud. Incluso zonas fuera del lote resultaron afectadas. En la cocha Clemente, fuente de pesca para las comunidades vecinas, se encontró arsénico por encima de los estándares permitidos. Además, a lo largo del recorrido del oleoducto se observó presencia de derivados de petróleo (Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios - PUINAMUDT, 2014).	Es la segunda reserva natural del país llamada Reserva Natural Pacaya Samiria y es un área protegida. Sin embargo, es afectada de modo parcial por derivados de petróleo lo que afecta su integridad. Dado que cuenta con marco normativo a través del SENARNP para revertir esta situación y relacionarla más factiblemente con la regla 3R de la economía circular y gestionarla de manera sostenible.

Tipo 1.o Lugares paleontológicos		
Piedra Cumpanamá	Una enorme roca alberga cientos de grabados que muestran tortugas, aves, osos hormigueros, personas y círculos concéntricos que representan al sol, según el arqueólogo Santiago Rivas. La imagen más destacada es el perfil de Cumpanamá, un personaje legendario que creó a los shawis y que es muy significativo para la mitología awajún (Rocha, 2018).	Como testimonio de resto arqueológico de antiguas culturas le da alta relevancia como atractivo turístico por ello tiene relación directa con la gestión sostenible y la regla de las 3R.
Tipo 5.c Fiestas		
Patrona Virgen de las Nieves	En las dos primeras semanas de agosto se festejan la Virgen de las Nieves y la Semana Turística de Yurimaguas, eventos que dinamizan el turismo y muestran el fervor, la alegría y las tradiciones de los habitantes de la ciudad.	Como legado histórico y cuyo nombre de la virgen con relación a la Catedral le da alta relevancia como atractivo turístico por ello tiene relación directa con la gestión sostenible y la regla de las 3R.
Total	11	*Relación directa 3R= 3 *Relación no directa con 3R=8

Fuente: Información recolectada a través de la guía de análisis documental

La columna 3 de la Tabla 4 evidencia los impactos del estado situacional de cada atractivo turístico con relación al enfoque de la economía circular utilizando la Regla de las 3R de Reducir, Reutilizar y Reciclar, salvo las categorías tipo 1.o de lugares paleontológicos, el tipo 2. Lugares históricos. Catedral de la Virgen de las Nieves, y tipo 5.c Fiestas, cuya naturaleza ha resistido el paso del tiempo. La tabla 4 es bastante ilustrativa y corrobora la hipótesis del problema.

De los 11 atractivos turísticos sólo 03 tienen relación directa positiva en términos de 3R como la Catedral Virgen de la Nieves, Piedra Cumpanamá y Patrona Virgen de las Nieves y, los 08 atractivos turísticos restantes literalmente no se condicen con el enfoque de las 3R de la economía circular, en este sentido se aplica la correlación de Spearman con éstos últimos atractivos, para evaluar el grado de relación estadística a través del coeficiente de correlación conforme se detalla a continuación:

El coeficiente de “correlación de Spearman” se ha aplicado para establecer el grado de relación entre los atractivos turísticos y la relación de la Tabla 4 entre el estado situación y el enfoque de los 3R de la economía circular de los 08 atractivos turísticos. Exceptuados los 03 indicados en el párrafo precedente. De modo similar el índice de significancia asume un valor p de menor a 0.05 (5%) lo cual muestra que los datos no provienen de una distribución normal, aplicándose la prueba no paramétrica de Rho (ρ) Spearman, cuyos resultados se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 9
Prueba Rho Spearman (III)

	Atractivos turísticos	Economía circular con 3R
Atractivos turísticos	1	-0.9
Economía circular con 3R	-0.9	1
N	8	

Si $-1 < r < 0$: Indica que existe una correlación negativa

Este Del resultado se tiene que $r = -0.9$, es decir el coeficiente de la correlación de Spearman es negativa alta, lo que se interpreta que no existe una relación significativa o directa entre ambas variables para una muestra de 08 atractivos turísticos (Tabla 4) por lo tanto se corrobora lo descrito en forma literal en dicha tabla 4.

4.3. Resultado específico 3

Objetivo específico 3: Plantear la Regla de las 3R del enfoque de la economía circular para su aplicación a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Como punto de inicio se tiene la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) de la provincia de Alto Amazonas, como estrategia para el ordenamiento territorial y el diseño y ejecución de políticas públicas que aprovechen racionalmente sus recursos y potencialidades con gestión sostenible, lo cual, no será viable sin un conocimiento completo del territorio, de sus recursos naturales y de su población; y, a partir de ese conocimiento, identificar las ventajas competitivas de los distintos espacios y planificar cómo ocupar y aprovechar esos recursos (Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, Gobierno Regional de Loreto & Municipalidad Provincial Alto Amazonas, 2015).

En el sector turístico la ZEE ha identificado atractivos turísticos en el ámbito provincial en la misma ZEE realizada que van desde su categorización como atractivos turísticos conforme lo descrito en la Tabla 4, Tipo 1. g Cuerpos de Agua, Tipo 2. Lugares históricos, Tipo 1.n Áreas Naturales Protegidas, Tipo 1.o Lugares Paleontológicos y Tipo 5.c Fiestas, tabla que caracteriza el estado situacional de cada tipo de recursos turísticos y la relación

correspondiente con el paradigma de la Economía Circular 3R.

En Perú ya existe una base normativa para la implementación de la economía circular cuyo primer hito es la emisión del “Decreto Supremo N° 003-2020-PRODUCE”, que aprobó la “Hoja de Ruta hacia una Economía Circular en el Sector Industria” conteniendo 04 perspectivas que a su vez se distribuyen en 06 líneas de acción, totalizando inclusión de 42 acciones. Una síntesis en modo línea de tiempo nos da luces sobre este difícil proceso porque choca con la cultura vigente de las poblaciones y turistas en particular:

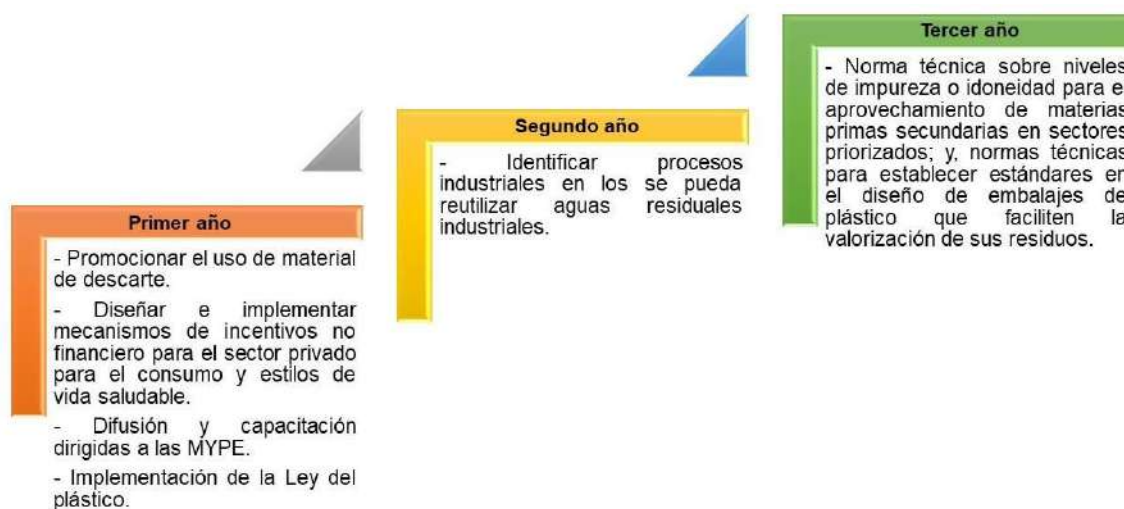


Figura 5

Hoja de ruta en el tiempo y planteamiento del Ministerio del Ambiente

La figura 5 ilustra el planteamiento del MINAM para implementar la hoja de ruta en 03 años, lógico el problema es crucial e inciden otros factores como la cultura ciudadana, dentro de ésta los hábitos y malas prácticas para su éxito, pero es un proceso en el tiempo. Sobre esta base se pasa a plantear una propuesta de 3R para su aplicación al sector turismo del distrito de Yurimaguas:

a) Reducir

1. Basado en la Zonificación Ecológica Económica, ZEE, de carácter meso provincial el siguiente paso es la ZEE micro a nivel distrital, porque es a este nivel donde los municipios y la población están más cercanos a los atractivos turísticos. Las alianzas estratégicas con el “Gobierno Regional, el Ministerio del Ambiente, MINAM, Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP)” y las instituciones privadas ligadas a la conservación del medio ambiente amazónico así con las empresas turísticas con el ente rector del sector como es en MINCETUR posibilitará un plan de acción para la ZEE a nivel micro.

2. Previamente a la ZEE se necesita contar con “Estudios Especializados” (EE), el

“Diagnóstico Integrado del Territorio” (DIT) lo que dará paso al “Plan de Ordenamiento Territorial” (POT) que son los instrumentos que sustentan ejecutar el Ordenamiento Territorial (OT) en el distrito.

3. Basado en estos instrumentos es posible pasar a la siguiente fase como es el Ordenamiento Territorial (OT) que según política pública del MINAM permitirá la sostenibilidad al ser aprovechados como recursos con acciones de conservacionistas y el ordenamiento territorial tanto en su ocupación poblacional como en su uso.

Solamente cumpliendo con este proceso es posible que los turistas, operadores turísticos y ciudadanos en general, estén en condiciones de ser sensibilizados y capacitados para la aplicación de la economía circular como quehacer común para reducir la utilización de insumos y materias primas en general recursos naturales con agregación de valor en el proceso productivo, es decir mínimos recursos y más valor en el proceso y salidas de productos turísticos (léase atractivos turísticos) para el disfrute del turista con garantía de sostenibilidad y sustentabilidad. Sin embargo, reducir, también implica minimizar la compra y consumo de productos por la generación de desperdicios de residuos y la contaminación, el agua en botellas plásticas por ejemplo y llevar agua en otro tipo de botellas que no afecten el ecosistema turístico, ello abarca el uso de bolsas plásticas por otras de tela.

b) Reciclar

Implica volver a usar los materiales que sean producidos con materias primas no renovables, para darle otro uso siendo otra forma de reducir los residuos, esta práctica empieza con la selección para lo cual la siguiente figura es ilustrativa: La figura 6 lustra el primer y gran hábito para el reciclaje, el proceso de selección de residuos renovables y no renovables para hacer economía desde casa y en las visitas que se realice a atractivos turísticos, es decir darles un nuevo u otro uso antes de convertirlos en basura.



Figura 6
Los 6 colores del reciclaje

c) Reutilizar

En términos sencillos una propuesta de reutilizar es práctica o hábito de prolongar la duración de vida del producto, se bien o servicio, innovando un nuevo uso y minimizar la práctica de convertirlo en residuos sólidos (Borrás, 2020). Lo esencial en las buenas prácticas de esta erre es que todo bien o servicio tiene una vida útil, en términos prácticos es posible prolongar su vida útil a través de su reparación para que siga siendo utilizado o aprovechado, en su defecto darle otro uso cambiando la vieja costumbre de “usar y tirar”.

Como corolario de esta propuesta sería importante que, en alianza de la “Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, el Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana, el Ministerio del Ambiente y el Gobierno Regional de Loreto”, se elabore un Manual o Guía de Buenas Prácticas de Turismo sostenible con 3R como existe para otros sectores en términos de ecoeficiencia, de manera sencilla y entendible para el turista y ciudadanos en general. Aunque más amplio al ámbito municipal el libro “Estrategia de Economía Circular del Distrito de Independencia al 2030”, publicado e Julio del 2022 constituye un buen ejemplo que se puede desarrollar iniciativas no solo como enfoque si no apuntando a su aplicación a la sostenibilidad del agua, energía eléctrica, basura, educación ambiental, recicladores, parques y jardines, etc.

Tabla 10

Resumen de la propuesta de aplicación de las 3R de la economía circular a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas

N° de Orden	Descripción de la propuesta con 3R
1	Utilizar la Zonificación Ecológica (ZEE) como estrategia para el ordenamiento territorial y el diseño de políticas públicas por parte de la municipalidad.
2	Utilizar las buenas prácticas del sector industria (D.S. N° 003-2022- PRODUCE) para el diseño de una Hoja de Ruta de economía circular en el sector turismo del distrito.
3	Realizar la ZEE a nivel micro (distrital) para determinar en detalle las potencialidades de atractivos turísticos del distrito, sobre todo de tipo naturaleza,
4	Realizar alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil para generar sinergias y compromisos.
5	Elaboración del “Diagnóstico Integrado del Territorio” (DIT) como base del “Plan de Ordenamiento Territorial” (POT) como instrumentos de gestión del ordenamiento territorial del distrito.
6	Aplicar en la gestión turística el enfoque de sostenibilidad y sustentabilidad.
7	Sensibilizar y capacitar a los agentes turísticos (agencias, operadores, etc) en las buenas prácticas de la economía circular con 3R: reducir, reciclar y reutilizar.
8	Elaborar el manual o guía de buenas prácticas de turismo sostenible con enfoque de economía circular con 3R: reutilizar, reciclar y reutilizar.

Discusión:

Al establecer la relación entre el modelo lineal clásico y el modelo de la economía circular

con 3R en los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, según la adaptación de lo planteado por Rodríguez y García (2017) es patente la prevalencia de la economía lineal en todas las actividades turísticas y se encontró que solamente en el PERTUR LORETO se alude la concepción del turismo sostenible, medioambiental, económico y cultural, pero en el quehacer turístico aún está lejos de la sostenibilidad turística per se. Lo anteriormente descrito es coincidente con Suazo (2017) que parte de la concepción de la economía lineal y de los patrones y prácticas de producción y consumo, planteando a la economía circular. Esta relación se corrobora con el resultado del coeficiente de correlación de Spearman para el objetivo 1, donde $r = -1$, es decir el coeficiente de correlación de Spearman es negativa perfecta, lo que se interpreta que no hay una relación significativa entre ambas variables para una muestra de 11 atractivos turísticos conforme a la Tabla 3.

Esta realidad se evidencia aún más con el desarrollo del objetivo específico 2, al utilizar el inventario turístico de la provincia de Alto Amazonas para clasificar los 11 atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas según categorías, tipos y subtipos (Tabla 4) a partir de su estado situacional (economía lineal) con la tercera columna de la tabla que describe esta relación con la economía circular por cada atractivo turístico, evidenciándose que no existe tal relación y corroborándose la hipótesis específica 2. Esta afirmación es coincidente con Cuenca (2019), quién investiga las variables turismo e integración en la ciudad de Yurimaguas, por lo que es lo más cercano al tema que nos aboca a nivel local, enfocando el tema en función a la tendencia de la calidad del servicio al desarrollo de una cultura de sostenibilidad en las empresas operadoras y la población misma. Esta relación se corrobora. $r = 1$, es decir el coeficiente de la correlación de Spearman es positiva perfecta, para una muestra de 11 atractivos turísticos (Tabla 4) lo que se interpreta que la relación es significativa, por lo tanto, se colige que sí existe relación entre los atractivos turísticos inventariados y la Categoría 1. Sitios turísticos naturales.

Respecto a la relación entre atractivos turísticos y la regla 3R del enfoque de economía circular el resultado obtenido es de $r = -0.9$, es decir el coeficiente de la correlación de Spearman es negativa alta, lo que se interpreta que no existe una relación significativa o directa entre los atractivos turísticos y la regla de las 3R del enfoque de la economía circular para una muestra de 08 atractivos turísticos (Tabla 5) por lo tanto se corrobora lo descrito en forma literal en la Tabla 6, los 03 atractivos restantes de los 11 inventariados, donde existe relación directa.

Con relación al objetivo específico 3, la propuesta de aplicación del enfoque de la economía circular con 3R: reducir, reciclar y reutilizar, a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas se resume en la Tabla 6 cuyo desarrollo sea parte de la gestión en general y

de la turística en particular de la municipalidad distrital de Yurimaguas con criterio de sostenibilidad y sustentabilidad. Esta aseercción coincide con lo expuesto por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España, (2022) que logra a través de una guía orientar la aplicación de la teoría de la economía circular al turismo como sector tendiente primero a mitigar los impactos negativos en el ambiente y el clima y lo plantea como un proceso de transición con sostenibilidad y conceptuándola como modelo esencial para mantener la competitividad de los destinos y las empresas turísticas, gracias a una gestión eficiente de los recursos y a la generación de nuevos productos y servicios, empero, reconoce que su implementación en España es aún muy limitada pues requiere un cambio de los actores.

Por otro lado también, es coincidente con Barrientos (2021) al hacer una diferenciación entre economía lineal y los fundamentos de la economía circular en el contexto latinoamericano y aborda el plano nacional enunciando una serie de normas legales vinculadas al tema hasta la más específica que aprueba la hoja de ruta hacia una economía circular en el sector industria incluyendo a la industria sin chimeneas como el turismo, que pasan por la generación de las condiciones de transitabilidad hacia la economía circular; la creación de competencias y herramientas de gestión de agregación de valor de los servicios y mercados “vírgenes” con soluciones limpias y sustentables que reduzcan los riesgos de impacto propios de la economía lineal.

CONCLUSIONES

1. Que, el círculo de la cadena producción-consumo-reciclaje de residuos del enfoque de la economía circular tiene como base el PERTUR PERÚ al plantear la práctica del turismo sostenible, sin embargo, no existe relación significativa con los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas a través del enfoque de las 3R como se evidencia en las Tablas 3 y 4 por la prevalencia del modelo lineal específicamente con los inventarios turísticos identificados de manera específica en la Tabla 3, al obtenerse un coeficiente de correlación de $r=-1$ lo que corrobora la primera hipótesis específica.
2. Que, la relación entre los atractivos turísticos y el enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas se muestra mediante el estado situacional, lo que generan impactos de manera específica al relacionarlos con la Regla 3R, lo que corrobora la segunda hipótesis específica, es decir. con $r = 1$, en que el coeficiente de correlación de Spearman es positiva perfecta, para una muestra de 11 atractivos turísticos lo que se interpreta que la relación es significativa por lo tanto se colige que sí existe relación entre los atractivos turísticos inventariados y la Categoría 1. Sitios turísticos naturales. Sin embargo, también se obtuvo como resultado que $r = -0.9$, es decir el coeficiente de la correlación es negativa alta, lo que se interpreta que no existe una relación significativa atractivos turísticos y la regla 3R del enfoque de economía circular para una muestra de 08 atractivos turísticos.
3. Que, existe, estudios de base como la Zonificación Ecológica Económica a nivel meso, es decir provincial, también los avances normativos legales tanto en PRODUCE como en MINAM a nivel de políticas públicas que permiten hacer una propuesta a nivel de políticas públicas para el distrito de Yurimaguas para la aplicación de las 3R para desarrollar un Manual o Guía para uso de los ciudadanos y agentes turísticos que compromete a entidades públicas e instituciones privadas, lo que corrobora la tercera hipótesis específica. En consecuencia, se colige que no existe relación significativa entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas.

RECOMENDACIONES

1. A la Municipalidad Provincial de Yurimaguas promover y concretar alianzas estratégicas con el Ministerio de Industria, Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP), Gobierno Regional de Loreto (GORELORETO) y Ministerio del Ambiente (MINAM) e instituciones privadas para elaborar una Guía para buenas prácticas de la economía circular mediante las 3R por los turistas en relación a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas.
2. A la Municipalidad Provincial de Yurimaguas aprovechando alianzas estratégicas avanzar en los estudios de diagnóstico y prospección para el Ordenamiento Territorial de la provincia de Alto Amazonas y la micro Zonificación Ecológica Económica del distrito de Yurimaguas, que es la deficiencia para un mejor planeamiento en el sector turismo.
3. A la Municipalidad Provincial de Yurimaguas aprovechar las alianzas estratégicas para realizar campañas de sensibilización en la población en general sobre las buenas prácticas que contiene la economía circular a través de las 3R para garantizar la sostenibilidad y sustentabilidad de los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, M., Rodríguez, J., Rubio, L., & Celemín, M. (2018). Economía circular y turismo: Una aproximación descriptiva al concepto. *XIX Congreso Internacional AECA*. Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresa.
- Aristín, J. (2020). *Historia del Vicariato Apostólico de Yurimaguas*. Vicariato Apostólico de Yurimaguas: <https://peru-cristiano.blogspot.com/2022/10/aristin-jesus-maria-ed-historia-del.html>
- Barrientos, J. (2021). *Economía circular como herramienta de innovación y sostenibilidad*. Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo: <https://hdl.handle.net/20.500.14152/5125>
- Belling, M. (2015). *Río Huallaga está contaminado con metales pesados y sólidos suspendidos*. ProActivo: <https://proactivo.com.pe/rio-huallaga-esta-contaminado-con-metales-pesados-y-solidos-suspendidos/#:~:text=La%20cuenca%20del%20Huallaga%20se,son%20transportadas%20por%20el%20agua>.
- Borrás, C. (2020). *Las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar*. Ecología Verde: <https://www.ecologiaverde.com/las-3r-reducir-reutilizar-y-reciclar-315.html>
- Cachay, F., & Soriano, M. (2021). *Manejo de los residuos sólidos de los embarcaderos fluviales de Yurimaguas con gestión de cultura ambiental, 2021*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/73776>
- Cuenca, R. (2019). *El turismo como factor de integración en la ciudad de Yurimaguas 2018*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana: <http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/6366>
- Diario Oficial El Peruano. (2022). *Gobierno declara en emergencia al sector turismo hasta el 31 de diciembre*. El Peruano: <https://elperuano.pe/noticia/143033-gobierno-declara-en-emergencia-al-sector-turismo-hasta-el-31-de-diciembre>
- Ecoembes. (2024). *¿Qué es Reducir, Reutilizar y Reciclar?* . Ecoembes: <https://reducereutilizarecicla.org/reducir-reutilizar-reciclar/>
- Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP, Gobierno Regional de Loreto & Municipalidad Provincial Alto Amazonas. (2015). *Zonificación Ecológica y Económica de la provincia de Alto Amazonas - Departamento de Loreto*. Sistema

- Nacional de Información Ambiental - SINIA:
<https://sinia.minam.gob.pe/documentos/zonificacion-ecologica-economica-provincia-alto-amazonas>
- Isla, K. (2015). *Centro turístico vivencial en Yurimaguas-Loreto*. [Tesis de pregrado, Universidad Femenina del Sagrado Corazón]. Repositorio Institucional de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón:
<http://hdl.handle.net/20.500.11955/191>
- Ley N° 29408. (2011). *Ley General de Turismo*. Congreso de la República del Perú:
<https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=70004>
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España. (2022). *Guía práctica para la aplicación de la economía circular en el sector turístico en España*. SEGITTUR:
<https://www.segittur.es/sala-de-prensa/informes/guia-practica-para-la-aplicacion-de-la-economia-circular-en-el-sector-turistico-en-espana/>
- Murrugarra, L., & Navarro, S. (2022). *Influencia del comercio informal en el ordenamiento del centro de abastos de la ciudad de Yurimaguas 2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional de la Universidad Cesar Vallejo: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/99434>
- Pueblos Indígenas Amazónicos Unidos en Defensa de sus Territorios - PUINAMUDT. (2014). *Informes ambientales muestran altos niveles de contaminación en el río Marañón y la Reserva Pacaya Samiria*. Observatorio Petrolero de la Amazonía Norte : <https://observatoriopetrolero.org/informes-ambientales-muestran-altos-niveles-de-contaminacion-en-el-rio-maranon-y-la-rn-pacaya-samiria/>
- Resolución Ministerial N° 505-2018-MINCETUR. (2018). *Manual para la Elaboración y Actualización del Inventario Nacional de Recursos Turísticos*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo: <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/normas-legales/235748-505-2018-mincetur>
- Rocha, Á. (2018). *Yurimaguas: los prodigiosos petroglifos de Cumpanamá*. El Comercio:
<https://elcomercio.pe/somos/historias/yurimaguas-prodigiosos-petroglifos-cumpanama-noticia-539747-noticia/>
- Rodríguez, J., & García, E. (2017). *Estudio de promoción y la demanda turística a la ciudad de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, período 2010 - 2016*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana:
<http://repositorio.unapiquitos.edu.pe/handle/20.500.12737/5619>
- Rodríguez, R. (2011). Destinos turísticos. Realidad y concepto. *TURYDES. Turismo y Desarrollo Local Sostenible*, 4(1), 1-6.
<https://revistaturydes.com/index.php/tsydes/article/view/793>

- Ruiz, C., Mathios, M., Arévalo, E., Díaz, W., & Pashanasi, B. (2022). Inventario de atractivos para el desarrollo turístico de la provincia de Alto Amazonas, Perú. *Universidad y Sociedad*, 14(1), 237-247. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2627/>
- Salazar, J. (2021). *Impactos ambientales generados por la actividad turística en el lago Cuipari – provincia Alto Amazonas, 2018. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Martín]*. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de San Martín: <http://hdl.handle.net/11458/4002>
- Schröder, P., Albaladejo, M., Ribas, P., MacEwen, M., & Tilkanen, J. (2020). *La economía circular en América Latina y el Caribe. Oportunidades para desarrollar resiliencia*. Chatham House. <https://www.chathamhouse.org/2020/09/circular-economy-latin-america-and-caribbean/02-lac-institutions-and-policies>
- Suazo, B. (2017). *Economía circular en Chile: alcances, problemas y desafíos en la gestión de la ley REP. [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]*. Repositorio Institucional de la Universidad de Chile: <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/146815>

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

Título: Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Diseño	Metodología
<p>General: ¿Cuál es la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?</p> <p>Específicos: a). ¿Cuál es la relación de las características del enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas? b). ¿Cuál es la relación de los atractivos turísticos inventariados y enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?</p>	<p>Objetivo general: Evaluar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.</p> <p>Objetivos específicos: (I) Determinar la relación entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas. (II) Determinar la relación entre los atractivos turísticos inventariados y el enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas. (III) Plantear la Regla de las 3R del enfoque de la economía circular para su aplicación a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.</p>	<p>General: No existe relación significativa entre el enfoque de la economía circular y los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.</p> <p>Específicas: a). No existe relación significativa entre el enfoque de la economía circular con los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas. b). No existe relación significativa entre los atractivos turísticos inventariados y enfoque de la economía circular del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.</p>	<p>V¹: Enfoque de economía circular</p> <p>V²: Atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas</p>	<p>Enfoque: cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Nivel: Descriptivo-correlacional</p> <p>Diseño: No experimental</p>	<p>Población: Fuentes documentales</p> <p>Muestra: Equivalente al total de la población.</p> <p>Unidad de análisis: distrito de Yurimaguas</p> <p>Fuentes de datos: páginas web de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, Gobierno Regional de Loreto y Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Análisis documental/ficha de lectura</p> <p>Técnicas de procesamiento y análisis de datos:</p>

c). ¿Cómo aplicar el enfoque de la economía circular a los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas?

c). El enfoque de la economía circular se aplica a los atractivos turísticos utilizando la Regla de las 3R (reducir, reutilizar y reciclar) del distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas.

Word / Programa Excel / SPSS / Coeficiente de Spearman

Anexo 2. Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Enfoque de economía circular	La Economía Circular tiene como propósito optimizar el uso de los recursos y la energía, proteger el medio ambiente mediante la reducción, control y eliminación del uso de sustancias químicas tóxicas, y fomentar el desarrollo económico sostenible (Alonso et al., 2018).	Esta variable se operacionaliza mediante 2 dimensiones: Círculo de la cadena producción- consumo-reciclaje de residuos con 3R. con el propósito de determinar la relación entre el enfoque de economía circular con los atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas. Para su medición se aplicará la Guía de análisis documental, de acuerdo al anexo C., variable 1.	Círculo en la cadena producción-consumo-reciclaje de residuos con 3R Estado situacional de atractivos turísticos y economía circular	Relación entre el modelo lineal y modelo de economía circular con 3R Relación entre atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas y la economía circular con 3R	Nominal
Atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas	“Es el recurso turístico al cual la actividad humana le ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor” (Ley N° 29408, 2011, p. 12).	Esta variable se operacionaliza mediante 1 dimensión: Inventario turístico. con el propósito de determinar la relación entre el inventario turístico con los atractivos turísticos por categorías, tipos y sub tipos del distrito de Yurimaguas. Para su medición, se aplicará la Guía de análisis documental, de acuerdo al anexo C, variable 2.	Inventario turístico	Atractivos turísticos por categorías, tipos y sub tipos	

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos



Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto
 Facultad de Ciencias Económicas
 Escuela Profesional de Economía



FICHA DE LECTURA

El presente instrumento tiene por objeto recabar información para desarrollar el trabajo de investigación que lleva por título: **Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas.**

N° de ficha	Fuente bibliográfica	Contenido e indicadores	Comentarios
1			
2			
3			
4			
5			

Notas:



Universidad Nacional de San Martín – Tarapoto
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela Profesional de Economía



GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

El presente instrumento tiene por objeto recabar información para desarrollar el trabajo de investigación que lleva por título: **Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas.**

VARIABLE 1			
Dimensión	Procedimientos	Enfoque de Economía Circular	Indicador
Círculo en la cadena producción- consumo- reciclaje de residuos con 3R	- Descripción física (bibliográfica/documental; análisis formal/externo) - Análisis de contenidos: *indización: palabras clave, descriptores. *Resumen *Clasificación	Relación	- Reducir - Reutilizar - Reciclar
Estado situacional de atractivos turísticos y economía circular	- Descripción física (bibliográfica/documental; análisis formal/externo) - Análisis de contenidos: *indización: palabras clave, descriptores. *Resumen *Clasificación	Relación	Relación entre el modelo lineal y modelo de economía circular con 3R

VARIABLE 2			
Dimensión	Procedimientos	Atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas	Indicador
Inventario turístico	- Descripción física (bibliográfica/documental; análisis formal/externo) - Análisis de contenidos: *indización: palabras clave, descriptores. *Resumen *Clasificación	Relación	Atractivos turísticos por categorías, tipos y sub tipos

Patsy Elizabeth García Reátegui

Enfoque de economía circular y atractivos turísticos del distrito de Yurimaguas, Alto Amazonas

 Unidad de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:517773097

Fecha de entrega

24 oct 2025, 14:28 GMT-5

Fecha de descarga

24 oct 2025, 14:51 GMT-5

Nombre del archivo

INFORME DE TESIS - PATTSY GARCÍA & ALDRIN GONZALES.docx

Tamaño del archivo

845.0 KB

52 páginas

12.786 palabras

72.859 caracteres




16% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

Fuentes principales

- 15%  Fuentes de Internet
- 3%  Publicaciones
- 10%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.